



Ruth Alessandra Ramos Rivas

Abogada - Notaria de Lima

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

TUO DE LA LEY N° 29230 Y DE SU REGLAMENTO

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN RAMON DISTRITO CHULUCANAS - PROVINCIA MORROPON- DEPARTAMENTO DE PIURA" CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2233800

(ANTES CÓDIGO SNIP N° 161278)

PROCESO DE SELECCIÓN N° RES-PROC-003-2019-MINEDU/UE 108-OXI

En la ciudad de Lima, a los dos días del mes de julio de dos mil diecinueve, siendo las ocho horas con treinta minutos, yo, Ruth Alessandra Ramos Rivas, Notaria de Lima identificada con documento Nacional de Identidad N° 09392441, a solicitud del **MINISTERIO DE EDUCACIÓN** me constituí en la **DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA** sito en el Jr. Carabaya N° 650 Cercado de Lima – Lima con la finalidad de certificar la presentación de propuestas a través de los sobres N° 1 y N° 2 del Proceso de la referencia.=====

Asisten los siguientes miembros del Comité Especial designados mediante la Resolución Ministerial N° 084-2019-MINEDU: Fátima Uriarte Lozada, en calidad de Presidente, Verónica Maritza Trejo Guimaray, en calidad de primer miembro suplente y Rodrigo Aurelio García-Sayan Rivas, en calidad de segundo miembro.=====

El Comité Especial inicia el Acto Público disponiendo se dé lectura a la relación de los cuatro participantes que presentaron sus Cartas de Expresión de Interés y cuya relación se adjunta en calidad de Anexo obrante en un folio, recibiendo los sobres conteniendo las propuestas técnicas (sobre N° 1) y propuestas económicas (sobre N° 2), procediendo en este acto a la verificación de la presentación de la documentación obligatoria de los sobres conteniendo las ofertas técnicas según el siguiente detalle: =====

1. **JSU INGENIEROS S.A.C. en consorcio con DAGOBERTO CHÁVEZ BRAVO.** Presenta la propuesta en original y una copia de cada ejemplar en un total de 750 folios ANA SILVIA MEGO ZAMORA con Documento Nacional de Identidad N°40351401.=====
2. **SAMUEL MOISES PINEDA MENESES.** No se presentó.=====
3. **DIAL S.A.C.** No se presentó.=====
4. **DAGOBERTO CHÁVEZ BRAVO.** No se presentó.=====

El Comité Especial informa que el postor cumple con presentar la documentación obligatoria establecida en las bases del proceso de selección por lo que procederá a la verificación pertinente para determinar la evaluación y calificación de propuestas. No obstante, en atención al numeral 48.2 del artículo 48 del TUO del Reglamento de la Ley No. 29230, que dispone que en caso se presente un solo postor al proceso de selección el Comité Especial debe aplicar el

Ruth Alessandra Ramos Rivas
NOTARIA DE LIMA



Handwritten marks and initials



Ruth Alessandra Ramos Rivas

Abogada - Notaria de Lima

procedimiento previstos en el artículo 128 de la referida norma, en ese sentido se suspende el acto público en la etapa de evaluación y calificación de propuestas.=====

Seguidamente, se colocan la oferta económica en un sobre que es asegurado con cinta adhesiva de manera que se deje en evidencia cualquier acción destinada a abrirlo antes de la fecha programada para el otorgamiento de la buena pro. El sobre en referencia es suscrito por los miembros del Comité Especial, el postor y la Notaria, quien lo mantendrá en custodia.=====

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial da por concluido el Acto Público dando lectura a la presente Acta Notarial y firmándola en señal de conformidad culminándose el sellado de la propuesta técnica siendo las 9:45 horas. =====

FÁTIMA URIARTE LOZADA
Presidente

.....
DNI N° 09539028

VERÓNICA MARITZA TREJO GUIMARAY
Primer Miembro Suplente

.....
DNI N° 40603343

RODRIGO AURELIO GARCIA-SAYAN RIVAS
Segundo Miembro Suplente

.....
DNI N° 42128848



Ruth Alessandra Ramos Rivas
NOTARIA DE LIMA